

X

El lunes 5 de junio de 1899, á las doce y media, el vigilante jefe vino precipitadamente á mi caseta y me entregó la siguiente nota:

«Haga V. saber inmediatamente capitán Dreyfus dispositiva casación así concebida: «El Tribunal casa y anula juicio celebrado el 22 de diciembre de 1894, contra Alfredo Dreyfus por el 1.^{er} Consejo de guerra del gobierno militar de París y somete al acusado al Consejo de guerra de Rennes, etc., etc.

«Dígasele que el presente decreto será impreso y transcripto en los registros del 1.^{er} Consejo de guerra del gobierno militar de París al margen de la decisión anulada; en virtud de este decreto el capitán Dreyfus cesa de ser sometido al régimen de deportación y pasa á simple detenido, es repuesto en su grado y puede vestir el uniforme.

»Haga V. apresurar el levantamiento del registro por la administración penitenciaria y retirar los vigilantes militares de la isla del Diablo; al mismo tiempo ordeno á V. que el comandante de tropas se haga cargo del detenido y reemplace los vigilantes por brigadas de gendarmería que asegurarán el servicio de guardia de la isla del Diablo, en posesión reglamentaria de la prisiones militares.

»El crucero *Sfax* sale hoy de Fort de France con orden de ir á buscar al detenido de la isla del Diablo y conducirlo á Francia.

«Comunique al capitán Dreyfus la parte dispositiva del decreto y la partida del *Sfax*.»

Mi júbilo fué inmenso, indecible. Por fin escapaba al instrumento de tortura donde había estado enclavado cinco años, sufriendo el martirio por los míos, por mis hijos, tanto como por mi mismo. La dicha sucedía al espanto de las angustias inexplicables, el alba de la justicia se elevaba al fin para mí. Después del decreto del Tribunal supremo, creí que todo estaba terminado, y que no se trataba sino de una simple formalidad.

De mi historia no sabía nada. Me había quedado en 1894, con el *bordereau*, pieza única del proceso, en la sentencia del Consejo de guerra, en la espantosa parada de la degradación, en los gritos de muerte de una multitud engañada; creía en la lealtad del general de Boisdeffre, creía en un jefe de Estado, Felix Faure, todos ansiosos de justicia y de verdad. Un velo se había extendido en seguida ante mis ojos, que se hacía más impenetrable cada día; los varios hechos que sabía desde algunos meses me eran incomprendibles. Sabía el nombre de Esterhazy, la falsedad del teniente coronel Henry, su suicidio; no había tenido sino relaciones de servicio con el generoso teniente coronel Picquart. La grandiosa lucha, entablada por algunos grandes espíritus ansiosos de luz y de verdad, me era totalmente desconocida.

En el decreto del Tribunal había yo leído que mi inocencia estaba reconocida y que no le quedaba ya al Tribunal ante el cual me enviaban, sino el honor de reparar un espantoso error judicial.

En la misma tarde del 5 puse el siguiente telegrama para ser dirigido á mi esposa:

«De corazón y de alma contigo, niños, todos. Salgo viernes. Espero con inmenso júbilo el momento de felicidad suprema de estrecharte entre mis brazos. Mil besos.»

Por la noche llegó de Cayena la brigada de gendarmería encargada de custodiarme hasta la partida. Ví partir á los vigilantes; me parecía estar soñando, salir de una larga y espantosa pesadilla.

Esperé ansiosamente la llegada del *Sfax*. El jueves por la noche ví aparecer un penacho de humo á lo lejos; bien pronto reconocí un buque de guerra. Pero era demasiado tarde para que pudiese embarcar.

Gracias á la benevolencia del señor alcalde de Cayena, pude recibir un traje, un sombrero, alguna ropa blanca, en una palabra, lo estrictamente necesario para ir vestido á Francia.

El viernes 9 de junio, á las siete de la mañana, vinieron á buscarme á la isla del Diable, en la chalupa de la penitenciaría. Abandonaba, por fin, aquella isla maldita donde tanto había sufrido. El *Sfax*, á causa de su calado, estaba muy adentro. La chalupa me condujo hasta el paraje en que la embarcación se hallaba anclada; pero tuve que esperar dos horas á que se sirvieran recibirme. El mar estaba fuerte, y la chalupa, verdadera cáscara de nuez, bailaba sobre las ondas del Atlántico. Me mareé como todos los que íbamos.

Hacia las diez, se dió orden de atracar, subí al *Sfax*, y fuí recibido por el comandante segundo que me condujo al camarote de subalterno que había si

do especialmente preparado para mí. La ventanilla del camarote estaba enrejada (pienso que esta operación fué la que me retuvo dos horas en la chalupa de la penitenciaría); la puerta, con vidriera, estaba guardada por un marinero armado. Por la noche conocí por un movimiento del buque, que el *Sfax* levaba anclas y se ponía en marcha.

Mi régimen á bordo del *Sfax* era el de un oficial con arresto grave; tenía una hora por la mañana y otra por la tarde para pasearme sobre el puente. Durante mi permanencia en el *Sfax*, me ajusté á la conducta seguida desde el principio, por sentimiento de dignidad personal, considerándome igual á todos. Fuera de las necesidades del servicio, no hablaba con nadie.

El domingo 18 de junio llegamos á las islas de Cabo Verde, donde el *Sfax* hizo carbón, y nos hicimos á la mar el martes 20. La marcha del crucero era lenta, 8 ó 9 nudos por hora.

El 30 de junio estuvimos á la vista de las costas francesas. Después de cinco años de martirio volvía á buscar justicia. La horrible pesadilla tenía fin. Yo creía que los hombres habían reconocido su error, esperaba encontrar á los niños, á mis camaradas que esperaban con los brazos abiertos, con lágrimas en los ojos.

Aquel mismo día tuve la primera desilusión, la primera impresión triste y dolorosa.

Durante la madrugada del 30, el *Sfax* se detuvo. Supe que un vapor vendría á buscarme para conducirme á tierra, sin que quisieran decirme dónde desembarcarla. Apareció un vaporcito, pero llevaba simplemente la orden de que hiciéramos ejerci-

cios en alta mar. El desembarco se prorrogaba. Todas estas precauciones, todas estas idas y venidas produjéronme una penosa impresión. Tuve como una vaga intuición de los acontecimientos.

Por la tarde, el *Sfax* reanudó su marcha lentamente, bajando la costa. Hacia las siete de la tarde, el crucero se detuvo de nuevo. La noche era obscura, la atmósfera brumosa, la lluvia caía á ráfagas. Se me dijo que el vaporcillo vendría á recogerme á primera hora de la noche.

A las 9 de la noche vinieron á decirme que un bote estaba debajo de la escala del *Sfax* para conducirme al vapor, pero que no podía acercarse más á causa del mal tiempo. El mar estaba agitado; soplaban un viento tempestuoso y la lluvia caía en abundancia. El bote, levantado por las olas, daba saltos espantosos bajo la escalera del *Sfax*, donde apenas podía mantenerse. No tuve más remedio que echarme, dándome un golpe y haciéndome una herida profunda. El bote se puso en marcha bajo las ráfagas de lluvia. Asaltado tanto por las emociones de aquel desembarco como por el frío y la humedad penetrante, fui acometido de un violento acceso de fiebre que me hizo dar diente con diente. A fuerza de voluntad y de energía, pude sin embargo, dominarme. Después de una carrera loca sobre las olas espumosas, abordamos al vapor, pudiendo subir á duras penas la escala, padeciendo de la herida que me había hecho en las piernas al arrojar me en el bote. Observé siempre el mismo silencio. El vapor se puso en marcha y luego se detuvo. Ignoraba dónde estábamos y á dónde íbamos; no me habían dirigido ni una palabra. Después de

esperar una ó dos horas, fui invitado á bajar en el bote de á bordo. La noche continuaba todavía tan obscura, la lluvia seguía cayendo, pero el mar estaba más tranquilo. Me di cuenta de que debíamos estar en algún puerto. A las dos y cuarto de la mañana abordé á un paraje que después supe ser Port Houllignen.

Allí fui introducido en una calesa con un capitán de gendarmería y dos gendarmes. Entre dos filas de soldados, esta calesa me condujo á la estación. Allí monté, siempre con los mismos compañeros, sin que cambiásemos una palabra, en un vagón que después de dos ó tres horas de marcha, me dejó en otra estación. Allí encontré una calesa que me condujo á galope á otra población y luego penetró en un zaguán. Descendí y advertí entonces, por el personal que me rodeaba, que me encontraba en las prisiones militares de Rennes; eran las seis de la mañana.

Se comprenderá cuáles habían sido mis sorpresas, mi estupefacción, mi tristeza, mi extenso dolor por semejante entrada en mi patria. Allí donde creía yo encontrar hombres unidos en un pensamiento común de justicia y de verdad, deseosos de hacer olvidar todo el dolor de un espantoso error judicial, no encontraba sino rostros ansiosos, precauciones minuciosas, un desembarco loco en plena mar agitada, sufrimientos físicos juntándose á mi dolor moral. Afortunadamente, durante los largos y tristes meses de mi cautividad, había sabido imponer á mi moral, á mis nervios, á mi cuerpo, una inmensa fuerza de resistencia.

Estábamos á 1 de julio. A las nueve de la mañana vinieron á decirme que vería á mi esposa algunos momentos después en la habitación inmediata á la mía. Aquella estancia estaba, como la mía, cerrada por una reja de madera que no permitía ver el patio; estaba amueblada con una mesa y sillas. Todas las entrevistas con los míos, con los defensores, tuvieron lugar allí. Por fuerte que yo fuese, me sobrecogió un violento temblor, corrieron mis lágrimas, esas lágrimas que yo no conocía desde tanto tiempo; pero bien pronto me repuse.

La emoción que experimentamos mi esposa y yo, al vernos, fué demasiado fuerte para que pueda expresarse con palabras. Había de todo, dolor y alegría; tratábamos de leer en nuestros semblantes las huellas de nuestros sufrimientos, hubiéramos querido decir todo lo que teníamos en el corazón, todas las sensaciones comprimidas y sofocadas durante tan largos años, y las palabras espiraban en nuestros labios. Nos contentamos con mirarnos, poniendo en las miradas cambiadas todo el poder de nuestra afección como el de nuestra voluntad. La presencia de un teniente de infantería, encargado por orden de asistir á nuestras entrevistas, impedía toda intimidad. Por otra parte, yo no sabía nada de los acontecimientos que se habían desarrollado durante aquellos cinco años y venía con confianza; esta confianza había sido bastante quebrantada por las peripecias de la borrascosa noche que acababa de pasar. Pero no me atreví á interrogar á mi esposa por temor de affigirla; y ella quería dejar á los defensores el cuidado de informarme.

Se autorizó á mi esposa para estar conmigo una hora diaria. Fui viendo sucesivamente á todos los miembros de mi familia y nada iguala á la alegría que experimentamos al poder abrazarnos después de tantos años de amargura.

El 3 de julio, M. Demange y M. Labori estaban á mi lado. Me eché en brazos de M. Demange, y después fui presentado á M. Labori. Mi confianza en M. Demange, en su admirable decisión, permanecía inalterable; sentí inmediatamente una viva simpatía por M. Labori, que había sido, con tanta elocuencia y valor, el abogado de la verdad y al que expresé mi profunda gratitud. Después M. Demange me hizo sucintamente la historia del *Affaire*. Le escuchaba anhelante y en mi espíritu se fueron encadenando poco á poco todos los nudos de aquella dramática historia. Esta primera posición fué completada por M. Labori. Supe la larga serie de delitos, de villanías, de crímenes probados contra mi inocencia. Supe los actos heroicos, el supremo esfuerzo intentado por tantos espíritus escogidos; la soberbia lucha emprendida por un puñado de hombres de gran corazón y de gran carácter, contra todas las coaliciones de la maldad y de la mentira. ¡Para mí, que no había dudado jamás de la justicia, qué desquiciamiento de todas mis creencias! Mis ilusiones respecto á algunos de mis antiguos jefes, volaron una á una, mi alma se llenó de turbación y de dolor por aquel ejército que amaba tanto.

Por la tarde ví á mi hermano Mateo, que se había sacrificado tanto por mí, desde el primer día, que había permanecido en la brecha durante aque-

llos cinco años, con un valor, una prudencia y una voluntad admirables, que ha dado el más bello ejemplo de una abnegación fraternal.

El día siguiente, 4 de julio, los abogados pusieron en mis manos los dictámenes de los procesos del año 1898, el sumario de la Cámara criminal, los debates definitivos ante las cámaras reunidas del Tribunal de Casación. Leí el proceso Zola á la siguiente noche, sin poder abandonarlo de la mano. Zola fué condenado por haber querido y dicho la verdad; leí también el juramento del general Boisdreffre, jurando la autenticidad de la falsedad de Henry. Pero al mismo tiempo que aumentaba mi tristeza, considerando cómo las pasiones extravían al hombre, leyendo todos los crímenes cometidos contra la inocencia, un profundo sentimiento de reconocimiento y de admiración se elevó en mi corazón hacia todos los hombres animosos, sabios ó trabajadores, grandes ó humildes que se habían arrojado valientemente á la lucha por el triunfo de la verdad y de la justicia, por el mantenimiento de los principios que son el patrimonio de la humanidad. Y será en la historia un honor para Francia, que este conjunto de hombres de toda condición, de sabios hasta entonces abismados en los trabajos silenciosos del laboratorio ó del despacho, jornaleros atentos al duro trabajo cotidiano, hombres políticos poniendo el interés general por encima de su interés personal, hayan hecho una hermosa campaña en pro de las nobles ideas de la justicia, la libertad y la verdad.

Después leí la admirable memoria, presentada ante el Tribunal supremo por M. Mornard, y los sentimientos de profunda estimación que yo tuve desde entonces por el eminente abogado, se fortificaron cuando le conocí y pude apreciar su elevada y libre inteligencia.

Levantándome temprano, entre cuatro y cinco de la mañana, trabajaba todo el día. Compulsaba con avidez los informes, caminando de sorpresa en sorpresa ante aquel formidable montón de incidentes. Supe la ilegalidad del proceso de 1894, la comunicación secreta al primer Consejo de guerra de piezas falsas ó inaplicables, ordenada por el general Mercier, los enredos para salvar al culpable.

Recibí también en ese periodo millares de cartas de amigos conocidos ó desconocidos, de todos los rincones de Europa y del mundo; no he podido darles las gracias individualmente, pero desde aquí quiero decirles cuánto ha sido mi agradecimiento por sus benévolas muestras de simpatía, que tanta fuerza me han inspirado.

El cambio de clima me fué muy sensible. Tenía constantemente frío y tuve que abrigarme excesivamente, aún cuando estuviésemos en pleno estío. A últimos de julio, fui asaltado por violentos accesos de fiebre, seguidos de infartos de hígado. Tuve que guardar cama, pero gracias á un tratamiento enérgico, bien pronto estuve en pie. Entonces me puse al régimen exclusivo de leche y huevos, y así seguí durante toda mi permanencia en Rennes. Añadía tomas de kola durante los debates, á fin de

poder resistir aquellas interminables audiencias.

La apertura de los debates fué fijada para el 9 de agosto. Tuve que tascar el freno; estaba impaciente por mi querida esposa, á la que veía aniquilada por continuas emociones y deseaba que terminase el horrible martirio. Tenía impaciencia por ver á mis queridos y adorados hijos que lo ignoraban aún todo, y poder, entre mi mujer y ellos, olvidar todas las tristezas del pasado y renacer á nueva vida.

XI

No contaré aquí los debates del proceso de Rennes.

A pesar de la evidencia más manifiesta, contra toda justicia y toda equidad, fuí condenado.

¡Y el veredicto fué pronunciado con circunstancias atenuantes! ¿Desde cuándo hay circunstancias atenuantes para los crímenes de traición?

Dos votos, sin embargo, se pronunciaron en mi favor. Dos conciencias fueron capaces de elevarse sobre el espíritu de partido para no mirar sino el derecho humano, la justicia, é inclinarse ante el ideal superior.

En cuanto al veredicto que cinco jueces han osado pronunciar, yo no lo acepto.

Firmé mi recurso de revisión al siguiente día del fallo. Los juicios de los consejos de guerra no se re-

forman más que por el consejo de revisión militar; éste no está llamado más que á pronunciar sobre la forma.

Yo sabía lo que había pasado cuando el consejo de revisión de 1894; no fundaba, pues, ninguna esperanza en este recurso. Mi objeto era ir otra vez ante el Tribunal de Casación para que perminase la obra de justicia que había empezado. Pero entonces no tenía ningún medio, pues en justicia militar, para ir ante el Tribunal de Casación, es preciso, según los términos de la ley de 1895, aportar un hecho nuevo ó la prueba de un falso testimonio.

Mi recurso de Casación me permitía, sencillamente, ganar tiempo.

Firmé mi recurso el 9 septiembre. El 12 septiembre, á las seis de la mañana entró en mi celda, autorizado por el ministro de la guerra, M. Galliffet, mi hermano Mateo, para poder hablarme sin testigos. Se me ofrecía el indulto, pero era necesario, para que éste se firmase, que retirara yo mi recurso. Aunque no esperase nada de aquel recurso, dudé sin embargo, pues yo no tenía necesidad de gracia, sino sed de justicia.

Pero, por otra parte, mi hermano me dijo que mi salud, fuertemente quebrantada, me dejaba pocas esperanzas de resistir todavía las condiciones en que sería colocado, que la libertad me proporcionaría mayores recursos para la reparación del tremendo error judicial de que era víctima. Mateo añadió que el retirar el recurso estaba aconsejado, aprobado por hombres que habían sido, en la prensa, ante la opinión, los principales defensores de

mi causa. Finalmente, pensé en el sufrimiento de mi esposa, de los míos, de mis hijos, á los que aún no había visto desde mi vuelta á Francia. Consentí, pues, en retirar el recurso, pero especificando bien claramente mi intención absoluta, irreductible, de proseguir la revisión legal del veredicto de Rennes.

El mismo día de mi deliberación, hice aparecer una nota que revelaba mi pensamiento y mi invencible voluntad.

Héla aquí:

«El gobierno de la República me devuelve la libertad. Esta no es nada para mí sin el honor. Desde hoy continuaré trabajando para la reparación del espantoso error judicial de que soy aún víctima.

«Quiero que Francia entera sepa por un fallo definitivo que soy inocente. Mi corazón no estará apaciguado en tanto que exista un solo francés que me impute el espantoso crimen que yo no he cometido.»

FIN

APÉNDICE

Carta á M. Carlos Dupuy

Ministro del Interior.—Presidente del Consejo.

Depósito de S. Martín de Re, 26 enero 1895.

Señor ministro:

He sido condenado por el crimen más infame que un hombre puede cometer, y soy inocente.

Después de mi condena, estaba decidido á matarme. Mi familia y mis amigos me han hecho comprender que, muerto yo, todo habría terminado; mi nombre, ese nombre que llevan mis queridos hijos, quedaría deshonrado para siempre.

Es, pues, necesario que viva. Mi pluma es impotente para describir á V. el martirio que padezco; su corazón de francés se lo hará sentir mejor que yo pudiera espresarlo.

Usted conoce, señor ministro, la carta-misiva que ha constituido la acusación formulada contra mí.

Esta carta no la he escrito yo.